

# LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES: HACIA EL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN DE IMPACTO. LA EXPERIENCIA DEL BALANCE SOCIAL DE LA XES

XVIII Congreso Internacional de Investigadores en  
Economía Social y Cooperativa

*La Economía Social: herramienta para el fomento del desarrollo sostenible y la  
reducción de las desigualdades*

**Raquel Alquézar Crusellas**  
Universitat de Barcelona (UB)



Centros universitarios adscritos a la



## RESUMEN

El presente texto tiene un doble objetivo: por un lado, plantear una serie de reflexiones críticas sobre la hipótesis de una aparente identificación entre los objetivos de la ESS y ODS, reflexionando sobre algunos aspectos como la necesidad de desarrollar metodologías evaluadoras que permitan contrastar resultados, la dimensión global de la ODS frente a la dimensión local de la ESS o las diferentes connotaciones políticas que encierran ambos proyectos. Por otro, presenta un ejemplo concreto de una metodología de medición de impacto como es el Balance Social de la XES, a través del cual aplicar las conclusiones de las reflexiones anteriores y establecer consonancia o disonancia la entre ESS y los ODS.

**Palabras clave:** Economía Social y Solidaria (ESS), Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODS), metodología de evaluación de impacto, Balance Social, XES (Red de Economía Solidaria, en sus siglas en catalán).

## INTRODUCCIÓN

Algunas conclusiones extraídas tras la Conferencia Internacional realizada en Ginebra en junio del 2019 con título *Implementando los ODS: ¿qué papel para la ESS?*<sup>1</sup>, apuntaban a establecer una identificación entre los objetivos de la ESS y los ODS, lo que supuso un reto para el alto número de académic@s participantes que fueron interpelados para contrastar empíricamente dicha hipótesis de partida aportando datos con sus estudios.

El propósito principal de la Conferencia fue resaltar las conexiones existentes entre los ODS identificados en la Agenda 2030 y el ámbito de actuación de la ESS, remarcando, sobre todo, el papel que ésta puede jugar a la hora de alcanzar los hitos de los ODS a nivel local. Uno de los aspectos destacados con más fuerza fue la voluntad de trabajar por una implementación más efectiva que la anterior Agenda, “lo que requiere del esfuerzo de diferentes actores sociales y a todas las escalas” (Shen et al., 2019: 4). El contexto favorable de algunos gobiernos locales que están reforzando sus políticas en materia de ESS, al mismo tiempo que la proliferación de estudios e investigaciones sobre experiencias reales de la ESS, ofrece un marco apropiado en el que reflexionar sobre el papel que ésta puede ocupar en la estrategia de implementación global de la Agenda 2030<sup>2</sup>. Además, se puso el énfasis en una cuestión que tenía un doble efecto: la idea de la necesidad de metodologías de medida de impacto que ofrezcan evidencias contrastables de la contribución de la ESS en la consecución de los ODS y que al mismo tiempo ofrezcan datos objetivos que sirvan para desromantizar el papel con el que a veces se presenta la ESS y otorgar solidez científica a las investigaciones y experiencias desarrolladas.

Por ello, una de las propuestas de este artículo es presentar la experiencia del Balance Social de la XES desarrollado en el ámbito catalán, en tanto que metodología robusta

---

<sup>1</sup> La Conferencia fue organizada por el Grupo de Trabajo Inter-institucional de las Naciones Unidas sobre ESS (UNTFSSSE, por sus siglas en inglés) y tuvo lugar en la sede de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Contó con una alta presencia de académicos y también representantes de políticas públicas y activistas de todo el mundo, con el fin de debatir la contribución de la ESS a los ODS marcados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Puede encontrarse un resumen de este congreso en el siguiente link de la UNTFSSSE: <http://unsse.org/knowledge-hub/conference-summary/>

<sup>2</sup> La Agenda 2030 no hace referencia explícita a las prácticas económicas englobadas dentro de la ESS como medio para alcanzar los ODS, sino que solamente hace referencia explícita a las cooperativas (Fontaine, 2019: 2)

de medición de impacto de la ESS y relacionarlo con las reflexiones que se desprenden sobre la identificación de la ESS y los ODS.

## **LA IDENTIFICACIÓN DE LA ESS Y LOS ODS: ALGUNAS REFLEXIONES CRÍTICAS**

Los 17 ODS priorizados en la Agenda 2030 suponen una estrategia para orientar a nivel global el camino del desarrollo sostenible por parte de las Naciones Unidas. El concepto de desarrollo que se encuentra en la Agenda no sólo hace referencia a la vertiente económica del desarrollo, sino que incluye la dimensión social y medioambiental de la misma manera que lo hace la ESS, que desde el año 2000 reivindica un modelo económico en el que no sólo se visibilice la esfera económica de la actividad productiva, sino también la esfera social y medioambiental de la misma.

Así pues, a priori, las implicaciones que tienen los principios y valores de la ESS en sus prácticas económicas pueden contribuir de manera poco forzada al cumplimiento de los hitos más destacados de los ODS, en favor de un desarrollo inclusivo, sostenible y que promueva la paz entre los pueblos. Sin embargo, si se problematiza esta relación sistemática, casi “natural” (Fontaine, 2019), pueden surgir algunas reflexiones que cuestionen esta relación natural, como las siguientes:

1. La falta de datos empíricos que den evidencia a esta identificación debido a la falta de metodologías que permitan contrastar este hecho, así como el avance en la implementación de los ODS.
2. La dimensión global de los ODS frente a la dimensión local de la ESS.
3. El potencial transformador que envuelve el modelo económico de la ESS y que se concentra en la democratización económica y social, frente al deseo de cambio que se deduce del programa de los ODS.

### **1.1 La necesidad de metodologías robustas de medición de impacto**

Dentro de la literatura existente en torno a la ESS no aparecen suficientes esfuerzos destinados a estudiar o desarrollar metodologías o indicadores que permitan una evaluación sistemática y objetiva de la rendición de cuentas de las empresas sociales y las organizaciones de la ESS. Por el contrario, la literatura científica sobre el ámbito de la ESS prolifera en la caracterización de prácticas emergentes y en la recolección de datos que muestran que las experiencias existentes surgen de ecosistemas diversos y con motivaciones diversas.

La Conferencia de Ginebra reservó un importante espacio del encuentro para presentar estudios sobre metodologías de medición de impacto de prácticas de la ESS. Los debates posteriores permitieron señalar los diferentes orígenes de las mismas: diseñadas por interés y/o contratación de consultoras privadas, o diseñadas por el interés de las administraciones públicas o surgidas por procesos colectivos de asociaciones locales. Un posible estudio comparativo permitiría problematizar las diferentes implicaciones que tiene los diferentes orígenes, así como las dinámicas y los fines para los que son usados. Del mismo modo, sería interesante cuestionar la falta de una propuesta metodológica de una batería de indicadores diseñado a partir de un proceso participativo desde las propias Naciones Unidas (o más específicamente desde la UNTFSSSE o el UNSRID) que ayude a monitorizar la contribución de la ESS y/o los ODS, lo que serviría para contrastar la iniciativa del sector privado con mecanismos como GRI, SDG Compass, IRIS, SDG Action Manager.

## 1.2 La dimensión global de los ODS frente a la dimensión local de la ESS

Mientras que la dimensión de actuación de la ESS se proyecta como local, territorializada y de proximidad<sup>3</sup>, los ODS tiene una dimensión global: aspiran a que su programa sea implantado en todas las sociedades del mundo. De esta diferencia nace el propósito de crear sinergias entre el camino ya andado por la ESS durante estos últimos 20 años en los que se ha consolidado con fuerza y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la última Agenda, que a diferencia de la Agenda 2015 no consiguió una correcta implementación a nivel local de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Para integrar los ODS dentro de las políticas públicas municipales, la ONU ha desarrollado algunos recursos para asegurar su correcta interpretación y puesta en marcha, como la organización de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)<sup>4</sup>. La localización de los ODS para su adaptación territorial ha permitido a los municipios y territorios la planificación, ejecución y evaluación de los avances conseguidos dentro de sus políticas urbanas<sup>5</sup>. De esta manera los ODS se posicionan como un vector importante dentro de la estrategia política municipal promoviendo políticas sobre vivienda asequible, mejora del transporte público, gobernanza inclusiva, disminución de la contaminación o promoción de zonas verdes, entre otros. En el caso de la ciudad de Barcelona, la administración local, a través del Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona (PEMB) ha creado una batería de indicadores para facilitar a las empresas, entidades y administraciones locales hacer su propio seguimiento de forma estandarizada de la implementación de los ODS, que pueda ser reportable a la administración local y a la ONU. La elaboración de los indicadores se ha realizado a través de un proceso colaborativo entre administración, académicos, 3r sector y empresas y es de uso abierto para cualquier entidad local que lo solicite<sup>6</sup>.

En otros casos, se han realizado estudios académicos para establecer la convergencia de los ODS en ecosistemas territoriales de la ESS (pre-existentes a la aceptación de los ODS desde la Agenda 2030), como es el caso de Villalba-Eguiluz, Egia y Pérez de Mendiguren (2019) sobre los Sistemas Locales de ESS de las Agendas Territoriales del País Vasco, o el caso de Sehn, (2019), en el contexto de las cooperativas canadienses. El primero de los estudios muestra las correspondencias entre los objetivos que guían las prácticas económicas dentro de la lógica de la ESS en una comarca guipuzcoana y el proceso de implantación de los ODS en la zona, así como numerosos puntos débiles a tener en cuenta en esta correspondencia. El segundo estudio ha realizado un análisis comparativo entre la misión fundacional de las cooperativas recogida en sus estatutos y los principales conceptos extraídos de los 17 ODS. El estudio ha concluido también con una evidencia clara entre la correlación de los objetivos de la ESS que preexistían en las cooperativas canadienses y los ODS.

Sin embargo, existen aspectos que presentan cierto conflicto en dicha relación, como, por ejemplo, la compatibilidad del principio de autonomía territorial y de auto-organización (“desde abajo”) con la que se estructuran las prácticas económicas de

---

<sup>3</sup> Debemos puntualizar que nos referimos a la dimensión de actuación de sus prácticas, porque su dimensión política y teórica tienen características de movimiento social con aspiración globalizadora. El movimiento de la ESS aspira a crear alianzas a mayor escala que la global, al mismo tiempo que la dimensión de sus prácticas locales pretende hacer frente a las grandes corporaciones comerciales e industriales.

<sup>4</sup> Puede accederse a su contenido en el siguiente link: <https://www.uclg.org/es>

<sup>5</sup> Como es el caso del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés (Barcelona): <http://www.perfilciutat.net/articulos/els-ods-i-lagenda-2030-noves-opunitats-per-a-la-planificacio-estrategica-local>

<sup>6</sup> Puede consultarse el proceso de creación de los indicadores en el informe final on line: [https://pemb.cat/public/docs/1181\\_p7\\_indicadors\\_locals\\_ods\\_informe\\_final.pdf](https://pemb.cat/public/docs/1181_p7_indicadors_locals_ods_informe_final.pdf)

la ESS con una agenda marcada desde un organismo internacional como la ONU (“desde arriba”). El arraigo social y territorial que caracteriza a las empresas sociales y organizaciones de la ESS y que acaba reflejado en la identidad de sus productos (bienes y servicios), nacidos de procesos democráticos de base (o co-impulsados por administraciones locales) puede presentar incompatibilidades con la imposición programática que se encuentra en el marco de los ODS, en el que no han participado para su creación. Esas limitaciones pueden hacerse patentes, por ejemplo, en aspectos como la articulación de las medidas establecidas en sus protocolos medioambientales y las necesarias a nivel nacional o internacional, donde el principal frente abierto es el de hacer cumplir a los grandes estados los Acuerdos de París en cuanto a emisión de carbono, lo que queda muy lejos de la realidad de las pequeñas y medianas empresas de la ESS a nivel local. A lo que hay que añadir, el posible desconocimiento de los aspectos concretos de los ODS por parte de los actores locales.

A pesar de estas diferencias, se puede resaltar dos aspectos: el primero, que las diferentes dimensiones territoriales es lo que les pueden hacer al mismo tiempo complementarias a la hora de trabajar por un desarrollo sostenible del planeta. Y el segundo, que la incompatibilidad declarada no llegará hasta que no se observe instrumentalización ni la subordinación por parte de ambos proyectos (Villalba-Egiluz et al., 2019).

### **1.3 La dimensión transformadora de la ESS**

Otro aspecto sobre el que reflexionar ante esta aparente identificación entre la ESS y los de la ODS tiene que ver con las implicaciones políticas del modelo económico de la ESS, que no observamos en los 17 ODS de la Agenda 2030. El movimiento de la ESS, recuperando su idea decimonónica sobre la transformación social (Gueslin, 1987; Moulart et al., 2005), marca unos principios que establece como los pilares de su praxis diaria, como la democracia interna o la redistribución de la riqueza que introducen unas connotaciones políticas a sus objetivos de democratización económica de la sociedad. Y esto supone quizá una de las principales disruptivas entre ambos proyectos, puesto que los cambios sociales a los que aspira el programa de los ODS no hacen una crítica política directa al modo de producción y de acumulación de valor del actual sistema económico.

Es decir, mientras que la ESS aspira a un cambio de modelo de producción y consumo a través de las empresas y organizaciones que practican sus principios, la implementación de los ODS no cuestiona el modelo económico actual basado en un proceso lineal de crecimiento económico permanente y la acumulación de valor (Harvey, 2007). A pesar de que puede existir una identificación en los objetivos a conseguir entre la ESS y ODS en relación al desarrollo inclusivo y sostenible, el camino para conseguirlo es muy diferente. Desde la perspectiva de la ESS se ha criticado abiertamente las prácticas que pretenden adaptar el capitalismo a las demandas ecologistas, transformando el capitalismo extractivo en un capitalismo verde que no cuestiona las bases de la desigualdad económica y social.

En definitiva, mientras que el objetivo político que se persigue desde la ESS a través de su modelo de gestión y organización económico es la transformación del modelo económico y social (Laville et al., 2009), los ODS no aclaran las implicaciones políticas necesarias para alcanzar los cambios en la concepción del desarrollo que permitan equilibrar la explotación de recursos del planeta entre generaciones. Además la misma concepción sobre el desarrollo que presenta está muy marcada en la relación entre Norte-Sur, sin aprovechar para ahondar en la responsabilidad que las sociedades industriales y los gigantes corporativos del Norte tienen en el desequilibrio de los recursos del planeta.

La base de esta reflexión no generaría consenso entre las diferentes familias que dimensionan y conceptualizan la Economía Social y la Economía Social y Solidaria, generando ámbitos de actuación políticos diferenciados<sup>7</sup>. Mientras que la Economía Social y Solidaria incluye prácticas informales y no monetarizadas que amplían su dimensión transformadora hasta ámbitos como el cuidado o la gobernanza inclusiva, necesarios para alcanzar la democratización económica y social del sistema (con las consiguientes implicaciones morales que adopta su discurso, como remarca Narotzky, 2010), la Economía Social inserta sus prácticas dentro de un sector del marco económico predominante. La ESS tiene como objetivo la intercooperación y la creación de circuitos asociativos locales que den cierta identidad política a sus prácticas, como, por ejemplo, el Mercado Social, a los que la Economía Social no presta tanta importancia.

Del mismo modo, hay que señalar las propias limitaciones de la ESS en desarrollar y concretar un proyecto transformador, no sólo por la marginalidad de sus prácticas, lo que no supone un menosprecio de su potencial transformador (Alquézar et al., 2014), sino por la tensión constante a la que se somete su viabilidad económica en el marco del sistema capitalista que le lleva, en ocasiones, a difuminar su compromiso político y adoptar dinámicas gerenciales de empresas capitalistas con la pérdida de parte de sus valores sociales iniciales.

## **LA EXPERIENCIA DEL BALANCE SOCIAL DE LA XES**

Las reflexiones del apartado anterior pueden ilustrarse con la presentación de la experiencia del Balance Social de la XES.

El Balance Social es una metodología de evaluación de impacto que tiene por objetivo la medición del impacto social y medioambiental de las empresas y organizaciones del ámbito de la ESS catalana. Tiene una doble función: por un lado, es una herramienta de autodiagnóstico y mejora continua para las empresas y organizaciones que lo utilizan, complementaria a su balance contable. Y, por otro lado, el análisis y agregación de los datos obtenidos son publicados en el informe sobre el Mercado Social catalán, permitiendo así identificar las empresas y organizaciones que forman parte del mismo y creando un catálogo al que empresas, particulares e instituciones pueden acceder para comprar bienes o servicios.

Algunos aspectos destacables del Balance Social<sup>8</sup>, en consonancia con las reflexiones destacadas anteriormente, tienen que ver con el origen de dicha metodología. El Balance Social nace en el 2008 a partir del trabajo colectivo de voluntari@s vinculados a la XES<sup>9</sup> que responden a la necesidad directa de las entidades que pertenecen a esta red a la hora de definir los principios de actuación que diferenciarían las empresas y organizaciones con carácter transformador por su praxis, en contraposición con la tendencia histórica a identificar la economía social por la forma jurídica de las organizaciones (cooperativas y entidades no lucrativas). Así pues, su origen tiene un carácter colectivo, participativo y abierto donde han participado los actores

---

<sup>7</sup> La falta de consenso sobre qué es y qué matices difieren a la Economía Social y la Economía Social y Solidaria tuvo ocasión de discutirse en el Congreso organizado por el UNRISD en Ginebra en 2014. <http://www.unrisd.org/sseconf>. Además, deberíamos añadir también toda la variedad de teorías como la economía circular, la colaborativa o los procomunes que enriquecerían este debate.

<sup>8</sup> Puede encontrarse una presentación más detallada en el artículo "El Balance Social de la XES: 10 años midiendo el impacto de la ESS en Cataluña", disponible on line: <http://unsse.org/knowledge-hub/el-balance-social-de-la-xes-10-anos-midiendo-el-impacto-de-la-ess-en-cataluna/>

<sup>9</sup> Red Economía Solidaria (XES, en sus siglas en catalán) es una asociación que lleva trabajando por la promoción de la Economía Social y Solidaria en Cataluña desde finales de la década de los 90, aunque se constituye formalmente en el año 2003. Está integrada dentro de la red estatal REAS.

vinculados con el movimiento de base de la ESS, a diferencia de otras metodologías provenientes de consultorías privadas o promovidas desde administraciones locales. Es una herramienta que nació por y para las entidades de la ESS catalana. Este origen justifica su modelo de gobernanza, formado por una comisión de voluntar@s y un equipo técnico e integrada dentro de la estructura organizativa de la XES<sup>10</sup>.

El origen modesto de esta metodología que apenas contó con medios económicos para desarrollarse y que comenzó siendo un cuestionario en el que participaron 17 empresas de la ESS ha ido mejorándose y consolidándose hasta elaborar una batería de indicadores que permite obtener datos objetivos y verificables, al mismo tiempo que operativa para las entidades que lo usan. Al mismo tiempo ha sido y es un espacio de debate e innovación en relación al concepto y la práctica de la ESS. Los datos reportados en la campaña anual abandonaron el formato inicial de cuestionario para adoptar el formato digital que ofrece la plataforma "Enseña el corazón"<sup>11</sup>, aunque sigue teniendo el sentido de servicio originario, puesto que permite a las entidades de la ESS beneficiarse de una herramienta que les permite responder de forma gratuita y alternativa a los procesos complejos y costosos de auditorías ambientales o de responsabilidad social que realizan generalmente las empresas.

El funcionamiento del Balance Social se basa en la recogida de datos reportados por las empresas y organizaciones de la ESS a través del aplicativo de la plataforma digital "Enseña el corazón". Estos datos de carácter cualitativo y cuantitativo se refiere a seis ámbitos de análisis (o bloques): economía y política del lucro, igualdad y democracia, sostenibilidad ambiental, compromiso social y cooperación, calidad laboral y calidad profesional, además de cuatro cuestionarios que evalúan la calidad laboral, la calidad profesional, calidad del voluntariado y calidad asociativa (respondidos anónimamente por los trabajadores, los usuarios o clientes y los voluntarios que participan en la entidad). El número de indicadores que son calculados por el aplicativo informático varía si se hace la modalidad completa, compuesta de 91 preguntas y 101 indicadores o la modalidad básica, con 23 preguntas y 54 indicadores. Cada bloque tiene un peso ponderado y cada uno de los indicadores cuenta con lindares o estándares que condicionan el sistema de evaluación que se establece una vez superado la validación técnica (y automática) de los datos.

Los datos analizados y agregados en cada una de las campañas permiten la creación de un informe agregado de resultados que, junto el análisis de otras fuentes de datos como el mapa de la ESS "Pam a Pam"<sup>12</sup>, permite analizar la evolución comparativa del conjunto de las empresas y entidades de la ESS implicadas, lo que posibilita la elaboración del informe El Estado del Mercado Social Catalán<sup>13</sup>. De este modo, el Balance Social, junto con Pam a Pam, es la herramienta de la que dispone la ESS catalana para contribuir a la construcción de la identidad del sector, diferenciando a las empresas que operan bajo criterios de la ESS de aquellas del mercado en general.

En los últimos tres años el Balance Social ha experimentado un incremento de sus usos y alianzas externas que le han permitido superar algunas de sus limitaciones iniciales en cuanto a mejorar la representatividad de entidades que participan en la campaña (tipo de entidades, de diferentes territorios y diferentes sectores de

---

<sup>10</sup> La principal fuente de financiación provenía de subvenciones públicas, aunque se ha ido dando un giro para implicar a las organizaciones usuarias de la herramienta.

<sup>11</sup> Las entidades que participan en la campaña acceden a partir del siguiente link: [www.ensenyaelcor.org/bs/login](http://www.ensenyaelcor.org/bs/login)

<sup>12</sup> Este proyecto permite subir empresas y organizaciones a un mapa virtual. Los criterios de aparición al mapa son los mismos que los del Balance Social, aunque se miden con una metodología diferente. Ver: <https://pamapam.org>

<sup>13</sup> El histórico de estos informes puede consultarse en: <http://mercatsocial.xes.cat/ca/pdf-estat-mercat/>

actividades), o el establecimiento de alianzas con la administración pública. En este sentido ha colaborado con el Ayuntamiento de Barcelona en el seguimiento de la implementación de cláusulas sociales, ambientales y de buen gobierno en los procesos de contratación pública municipales y con el Ayuntamiento de la ciudad de Manlleu<sup>14</sup> para elaborar un catálogo de proveedores de la ESS.

También ha extendido el uso de la plataforma incorporado nuevos itinerarios adaptados a sectores específicos, como el creado para el Balance Comunitario<sup>15</sup>, o abriendo su uso a todas las redes de economía solidaria confederadas en REAS mediante el uso compartido de la plataforma, lo que ha supuesto que en la campaña del 2018 participaran 446 empresas y organizaciones a nivel estatal, 188 de las cuales se situaban en Cataluña. Y se está trabajando en la creación de una plataforma, la AESCAT que aglutine a las principales entidades cooperativistas y del Tercer Sector de Cataluña y que use la plataforma de Enseña el Corazón para reportar datos de más de 3.000 organizaciones de la ESS catalana.

En este sentido, vemos cómo la aplicación de las tecnologías ha permitido la escalabilidad y la réplica de la metodología a diferentes contextos territoriales. Es decir, el hecho de que el Balance Social no sea una práctica económica en sí, sino una herramienta al servicio de las entidades de la ESS, le ha permitido superar las limitaciones sobre la identidad territorial de las prácticas de la ESS. Son los resultados de las campañas del Balance Social en cada territorio y sector (REAS, AESCAT, el Balance Comunitario) el que dará una fotografía específica de cada uno de estos ecosistemas.

La superación de la dimensión local conseguida a través de la escalabilidad y la réplica del Balance Social que ha permitido el alquiler o cesión de la herramienta no nos permite hablar de un cambio de dimensión local a global, como planteábamos en el apartado anterior, pero nos introduce en el debate sobre las potencialidades y límites (y contradicciones) que proporciona el cambio de escala dentro de las pequeñas y medianas empresas y organizaciones que forman la ESS y la necesidad de no perder la coherencia de valores como la autonomía y los procesos participativos. Por ejemplo, en el caso del uso que se hace de la herramienta desde REAS, la gestión recae en una comisión en la que participan representantes de cada una de las redes estatales que de manera autónoma plantea sus propios debates y aportaciones entorno al uso de la herramienta y de las campañas anuales.

Por otro lado, haciendo referencia al último de los aspectos señalados en las reflexiones anteriores, a pesar de que el Balance Social no es una práctica económica en sí, sino una metodología de evaluación de las prácticas económicas de la ESS, incorpora elementos que cuestionan los principios que permiten transformar la sociedad a partir de sus prácticas económicas, como, por ejemplo:

- La dimensión democrática de la empresa u organización, evaluada (además de por su forma jurídica) a partir de preguntas sobre la participación en la elaboración de los planes de gestión y presupuestos anuales por parte de los trabajadores y socios de la entidad o sobre la rotación de los cargos de poder, o la transparencia en la publicación de los salarios

- La redistribución de la riqueza, evaluada a partir de preguntas sobre la brecha salarial entre los miembros de la empresa u organización (también entre hombres y mujeres) y que no ha de ser superior a una relación de 1/5, o la redistribución de los beneficios generados por la entidad

---

<sup>14</sup> <https://ess.manlleu.cat/cataleg-ess-osona/>

<sup>15</sup> Su objetivo es evaluar específicamente los procesos de gestión comunitaria de equipamientos o espacios públicos-comunes de la ciudad de Barcelona

- El enfoque inclusivo feminista: disgregando los datos reportados en géneros, o ponderando positivamente los indicadores donde la participación de mujeres es elevada como, por ejemplo, en los cargos de poder, o midiendo la brecha salarial entre hombres y mujeres a igual trabajo
- La calidad laboral: a través de preguntas sobre salario, flexibilidad y derechos sociales
- La potenciación del Mercado Social local: a través de preguntas sobre las compras a proveedores locales pertenecientes a la ESS, incluyendo también suministros y finanzas éticas y solidarias
- Sostenibilidad ambiental: a través de preguntas sobre los planes de acción con los que cuenta la entidad que incluyan prácticas para la reducción de residuos y la eficiencia energética.

La evaluación de estos indicadores es lo que permite dar coherencia a la práctica económica en el marco político de la ESS y considerarlas como palancas de cambio hacia "otra economía" (Moulaert et al., 2005). Estos indicadores se identifican plenamente con 6 de los objetivos del programa de actuación de los ODS y persiguen los mismos fines, a pesar de que la Agenda 2030 no habla de la necesidad de trascender el modelo económico capitalista para alcanzarlos.

## **CONCLUSIONES: LA COMPLEMENTARIEDAD DE LA ESS Y LOS ODS**

La problematización de la principal idea surgida en la Conferencia de Ginebra sobre la identificación entre la ESS y los ODS nos ofrece algunas reflexiones sobre las diferentes dimensiones de actuación de ambos proyectos, sobre sus implicaciones políticas y sobre la falta de metodologías robustas que monitoricen los avances en dicha relación y en el alcance de un desarrollo sostenible e inclusivo.

El Balance Social de la XES, en cuanto herramienta de medición de impacto con más de 10 años de experiencia, nos permite reflexionar sobre el desarrollo de metodologías de medición de impacto que trabajen con este doble sentido de medir el avance de los ODS y de esta relación establecida entre ESS y ODS: El Balance Social es una metodología singular, creada colectivamente y de forma participativa, gobernada democráticamente, abierta en su uso y concebida como un laboratorio de innovación constante al servicio de las entidades de la ESS y de otras alianzas estratégicas (como las administraciones públicas, por ejemplo). La lectura de los resultados obtenidos en sus campañas anuales publicadas en el Informe del Estado del Mercado Social nos permite conocer el impacto de la ESS en Cataluña desde mucho antes que los ODS aparecieran, y ahora también en el resto del estado español. Sin embargo, faltan elementos de estudio con los que imaginar una posible convergencia entre la metodología del Balance Social y los niveles de cumplimiento que se quieren alcanzar con la implantación a nivel local de los ODS. No tanto por la pertinencia de sus fines, sino más bien por cuestiones de gobernanza y autonomía del proyecto, así como del sentido político del modelo de desarrollo que persiguen.

A pesar de estas sintonías y diferencias entre ESS y ODS, ambos proyectos pueden desempeñar un papel complementario que permita avanzar en el cuestionamiento del actual modelo de producción y consumo. Ese avance estratégico puede ser beneficioso para ambos proyectos, puesto que los ODS pueden encontrar el canal con el que expandirse a nivel local, introduciéndose (de forma implícita o explícita) en las prácticas económicas, en las administraciones locales y en la movilización social de base de la que originalmente carece, del mismo modo que la ESS consigue

a través de los ODS articularse en una esfera de reconocimiento político de nivel internacional y entrar en una nueva escala de representación política, de la que también carece. Esta complementariedad puede verse condicionada por el grado de instrumentalización o subordinación sobre el que se articule esta relación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alquézar, R., Suriñach, R., (2019), “El Balance Social de la XES: 10 años midiendo el impacto de la ESS en Cataluña”, on line: <http://unsse.org/knowledge-hub/el-balance-social-de-la-xes-10-anos-midiendo-el-impacto-de-la-ess-en-cataluna/>
- Alquézar, R., Homs, P., Morelló, N., Sarkis, D., (2014) “Prácticas cooperativas: ¿estrategias de supervivencia, movimientos alternativos o reincrustación capitalista?” en *Ars & Humanitas*, volumen VIII/1, pp. 151- 164, ed. Ljubljana University Press, Ljubljana, ISSN: 1854-9632. También versión digital: <http://www.journals4free.com/link.jsp?l=33768437>.
- Fontaine, G., (2019), “Les Objectifs de Développement Durable, un référentiel d’action et d’évaluation pour les initiatives d’économie sociale et solidaire?”, en línea: [http://unsse.org/wp-content/uploads/2019/05/3\\_Fontaine\\_ODD-referentiel-ESS\\_Fr.pdf](http://unsse.org/wp-content/uploads/2019/05/3_Fontaine_ODD-referentiel-ESS_Fr.pdf)
- Gueslin, A., (1987), *L'invention de l'économie sociale. Le XIX siècle français*, Ed. Économica, París
- Harvey, D., (2007), *Breve historia del Neoliberalismo*, Akal, Madrid [2005]
- Laville, J.L., García, J. (2009), *Crisis capitalista y Economía Solidaria*, ed. Icaria, Barcelona.
- Moulaert, F., Ailenei, O. (2005), “Social economy, third sector and solidarity relations: A conceptual synthesis from history to present”. *Urban Studies*, 42(11): 2037-2053.
- Narotsky, S., (2010) 'Reciprocidad y capital social: modelos teóricos, políticas de desarrollo, economías alternativas. Una perspectiva antropológica' en *Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas*, BRETÓN, V. (ed.), ed. Icaria, Barcelona
- Ilcheong Yi, Samuel Brülisauer, Gabriel Salathé-Beaulieu, Martina Piras (2019), “Conference Summary Implementing the Sustainable Development Goals: What Role for Social and Solidarity Economy?”, en línea: <http://unsse.org/knowledge-hub/conference-summary/>
- Villalba-Eguiluz, U., Egia, A., Pérez de Mendiguren, J. C. (2019), “Sistemas Locales de Economía Social y Solidaria (SLESS). Innovación, sostenibilidad, equidad e inclusión”, en línea:
- Yichen Shen, Peter Tyedmers, Michelle Adams, Louis Beaubien (2019), “Role of Co-operatives in Facilitating the Implementation of the Sustainable Development Goals: An Experience from Nova Scotia, Canada”, en línea: <http://unsse.org/knowledge-hub/role-of-co-operatives-in-facilitating-the-implementation-of-the-sustainable-development-goals-an-experience-from-nova-scotia-canada/>

## MATERIAL CONSULTADO ON LINE:

- Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2019 de las Naciones Unidas (Nueva York 2019). Publicación de las Naciones Unidas emitida por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) e-ISBN: 978-92-1-047889-2, ISSN: 2521-6899, e-ISSN: 2521-6902  
[https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf)
- Els ODS i l'Agenda 2030: noves oportunitats per a la planificació estratègica local | El Perfil de la Ciutat: <http://www.perfilciutat.net/articles/els-ods-i-lagenda-2030-noves-oportunitats-per-a-la-planificacio-estrategica-local>